

EXP-UNC: 0051331/2015.

## VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Mauro VALENTE a su cargo de Profesor Asistente DS por concurso (código interno 115/04), al haber obtenido, igualmente por concurso, un cargo de Profesor Adjunto DS, en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear; y

## CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Mauro VALENTE (legajo 39.442) al cargo de Profesor Asistente DS, por concurso (código interno 115/04), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

**RESOLUCIÓN CD N° 367/2016.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIÓNIDO  
DECANA  
FaMAF